

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2012- 1260

SALTA, 2 de octubre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.286/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de fs. 40, elevada por el **ING. ELVIO MARIO DEL CASTILLO**, solicitando ser sustituido como integrante del jurado de la Tesina del alumno **PRADO, JORGE ENRIQUE** – L. U. N° 409.549 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud obedece al hecho que se encuentra colaborando activamente en la realización del trabajo de tesina del alumno, aportando todo el material necesario y las experiencias concretas con esa especie desde el INTA – Yuto;

Que con esto quiere significar que no se puede ser juez y parte al mismo tiempo, se debería tener cuidado de no caer en estas impropiedades, que se producen por desconocimiento y por la escasez de docentes especializados en Tecnología de la madera, se debería tratar de convocar a especialistas en esta temática de otras facultades;

Que a fs. 41, obra informe de la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales, respecto a lo solicitado por el Ing. Del Castillo, aconsejando reemplazarlo por la Ing. Alicia Zapater;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- REEMPLAZAR al **ING. ELVIO MARIO DEL CASTILLO** del tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesina del alumno **PRADO, JORGE ENRIQUE** – L. U. N° 409.549 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 – titulado: **“DETERMINACION DE PROPIEDADES TECNOLOGICAS DE LA MADERA DE GMELINA ARBOREA ROXB”**, por la **ING. ALICIA ZAPATER**, quedando constituido el mismo de la siguiente manera:

TITULARES: **ING. ALICIA ZAPATER**
 LIC. MIRIAN GIL
 ING. MARIELA FABBRONI

SUPLENTES: **DRA. DINCA CRISTINA MARTIN MONTIEL**
 ING. JAVIER TOLABA

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

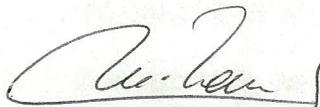
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2012- 1260

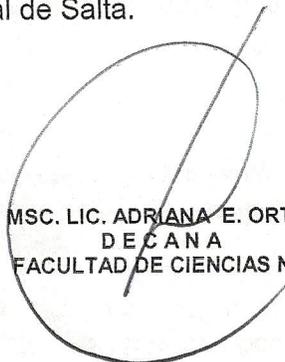
SALTA, 2 de octubre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.286/2012

ARTICULO 2°.-HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, integrantes del tribunal, Directora, Codirectora, alumno y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación al alumno y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.



LIC. NELIDA MARCELA ROMERO
SECRETARIA TECNICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES